

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESTRID S.A.
CIUDAD :

CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY, Y LOS ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA ESTRID S.A., PONGO A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL
INFORME DE PRESIDENTE, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003.

SE CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LA LEY, LOS ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA Y LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS
ADMINISTRADORES.

INFORMO A USTEDES QUE LA EMPRESA HA MANTENIDO UN NIVEL DE
VENTAS ACORDE CON LA REALIDAD DEL PAIS, DEBIENDO, ADEMÁS,
TENER EN CONSIDERACIÓN QUE NUESTROS PRODUCTOS COMPITEN
CON PRODUCTOS LOCALES, DEBIENDO PROMOCIONARLOS CON
CAMPANAS PUBLICITARIAS, A FIN DE CUMPLIR CON NUESTRAS
EXPECTATIVAS.

POR LO DEMAS, LAS ACTIVIDADES INHERENTES A MI CARGO,
ESTUVIERON ORIENTADAS A DAR CUMPLIMIENTO A LAS
DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.

PARA SU MEJOR REVISIÓN ADJUNTO AL PRESENTE LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

ATENTAMENTE,


ECO. RAFAEL MASSUHL
PRESIDENTE



22 NOV 2004